Señor.

Patricio Daniel Vallejo Mendoza

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ECOTURINADVENTURE TRANSPORTE TURÍSTICO CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicial por subrogación en caso de ausencia del Gerente General.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo lo reemplazará la persona que designe la Junta General.

La compañía ECOTURINADVENTURE TRANSPORTE TURÍSTICO CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el cuatro de Diciembre del dos mil quince ante la Notaría Trigésima Séptima, del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el quince de Diciembre del dos mil quince.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Adriana Carolina Martínez Díaz

Secretaria Ad-hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, 18 de Diciembre de 2015, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía **ECOTURINADVENTURE TRANSPORTE TURÍSTICO CÍA. LTDA.**

Patricio Daniel Vallejo Mendoza

C.C. 1713566451





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19280
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOTURINADVENTURE TRANSPORTE TURISTICO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALLEJO MENDOZA PATRICIO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1713566451
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6239 DEL: 15/12/2015 NOT: 37 DEL: 04/12/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1